



Reseña

Ayala, Matías y Gainza Carolina eds. (2020). La Batalla de Artes y Humanidades. Archivo 2016-2019. Santiago de Chile. Asociación de Investigadores en Artes y Humanidades. 164 Páginas.

Ricardo Loebell

Universidad de Playa Ancha, Chile
rloebell@upla.cl

Estamos ante un texto híbrido (cartas abiertas, columnas, artículos y conferencias) de diversa autoría, en torno al modo de producción del conocimiento, editado en una secuencia cronológica asistemática.

Al hacer una libre lectura paratextual, nos detenemos en la imagen de la portada que representa una intervención del artista Andrés Durán Dávila, sobre el monumento ecuestre del General Manuel Baquedano situado en la plaza homónima. Este ícono en se puede interpretar como el cuestionamiento de una tradición heredada, que se formula desde el epicentro de las movilizaciones sociales a partir del 18 de octubre de 2019, y que la ciudadanía re-conoce como Plaza de la Dignidad.

En la portada, una mole de cemento encubre la figura original que se yergue sobre las cuatro patas de un equino¹. El artista eleva el monumento a una abstracción desde donde se podría volver a pensar la historiografía. La obra subvierte la lógica de las narrativas que estuvieron siempre presentes en la educación, en un gesto que cuestiona la legitimidad de la estampa del prócer en la plaza pública. Si enfocamos el lente en un aspecto omitido por esas narrativas, este trabajo nos advierte también acerca de la ausencia de mujeres en los testimonios grandilocuentes de la historia de Chile y el ínfimo número de obras de escultoras en los espacios públicos

Citación: Loebell, R. (2020). Ayala, Matías y Gainza Carolina eds. (2020). La Batalla de Artes y Humanidades. Archivo 2016-2019. Santiago de Chile. Asociación de Investigadores en Artes y Humanidades. 164 Páginas.

. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 30(1), 178-184. DOI: 10.15443/RL3015

Dirección Postal: José Miguel de la Barra 521 - Dp. 6A, CP 8320091, Santiago, Chile

DOI: doi.org/10.15443/RL3015



(Gloria Cortés Aliaga). En paralelo, la imagen de portada pone de relieve la *Batalla* que realiza a lo largo de estas páginas para emancipar la labor investigativa de artes y humanidades frente al prejuicio de la primacía de las ciencias, y el lugar simbólico donde se sitúa esta batalla.

Al mismo tiempo, este monumento semiescondido en un plinto 3D, hace pensar que ésta es una batalla que se libra ante los resabios de la historia del siglo XIX, enquistados en el sistema de distribución de fondos de proyectos cuyo criterio cientificista permanece adherido al entusiasmo positivista comteano.

Dicho de otro modo, esta edición se origina como una crítica a la razón de la investigación académica, instándonos a reivindicar una propuesta que debe saldar el desfase histórico en que se encuentran las Artes y Humanidades ante el recién inaugurado Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (MinCTCI).

En efecto, los modos de producción de la investigación en Chile, sometida a las modalidades impuestas por Fondecyt (instituidas en los 90, sin revisión deliberante por la comunidad académica durante 30 años), han expropiado al país de las humanidades, sintomatizando la destrucción del campo cultural desplomado inicialmente en la dictadura (Bottinelli/Karmy).

En esta *batalla* está en juego la tentativa de la legitimación de los estudios y la investigación de artes y humanidades, desde su forma; su función social; la democratización del conocimiento y la permeabilidad de su naturaleza interdisciplinaria.

Por lo tanto, se exigen formas de evaluación distintas a las empleadas en áreas científicas y que sean apropiadas a las particularidades de cada una de las investigaciones en artes y humanidades que, por cierto, no permiten el establecimiento de un formato único o estandarizado para su apreciación. Se debe legitimar este conocimiento desvinculado de su instrumentalización y de una medición inmediata de la productividad lucrativa.

En este último aspecto, quienes integran la Asociación de Investigadores de Artes y Humanidades (AIAH), junto a autorxs invitadxs, proponen la democratización de los saberes, desvinculando el modo de producción asociado al uso mercantil de los *papers* en revistas indexadas, en un sistema de clasificación matemático de marketing, a partir de su factor de impacto (JIF), en desmedro a la apertura del conocimiento en su naturaleza como difusión a toda la comunidad.

Por otro lado, se plantea que es necesario abolir la aversión al cruce de las disciplinas que se encuentran hoy compartimentadas entre grillas (Francisco Varela), hacia una amplia visión transdisciplinaria que pone en evidencia la interrelación de los conocimientos, en que las humanidades no sólo cumplen una labor “blanda”, como se expresa vulgarmente, sino que se caracterizan como disciplinas “relacionales”, siendo “esenciales” para comprender de forma crítica los estudios de las ciencias.

Con razón Lorena Amaro dirige sus primeras líneas del prólogo al malestar que caracteriza la labor de investigación del amplio sector de artes y humanidades. En ese contexto, cita a Adriana Valdés quien evidencia ‘el choque entre la idea tradicional de las humanidades y los adversarios, a saber, el afán de lucro, de «rentabilidad» y el esquema de evaluación del mérito que proviene del modelo de las llamadas ciencias «duras», ya que las humanidades no serían prácticas, no entregarían resultados inmediatos; en fin, vistas desde afuera, serían lo contrario de lo útil’. Así las cosas, hoy día, la investigación en humanidades es, generalmente, considerada una tarea inútil, porque no se traduce inmediatamente en porcentajes del PIB o aportes a la industria nacional (Gainza).

En fin, se trata de no tener que travestir las AyH en discursos científicos forzados al modo en que lo hicieron los humanistas en el siglo XIX, que aspiraban a un puesto en la categoría de ciencia natural, entre ellos Émile Zola y su total sometimiento del arte a la ciencia, aceptando el principio teórico del estudio de la medicina de Claude Bernard².

“La batalla” se estructura en un vertebrado de cuatro partes, en que se acopian documentos de carácter histórico, político y social de la investigación de las artes y humanidades. Aquí me remitiré a orientar la lectura desde una paráfrasis.

La primera parte -Formación y posicionamiento de Artes y Humanidades- describe la constitución, características y actividades de la AIAH-. Exige su participación vinculante a la institucionalidad; legitimación de las AyH en cuanto a sus particularidades en el campo de la investigación y su función en el desarrollo social (V.A. 19 ss.). Se enuncian algunas ideas fuerza que se profundizan más adelante, como la innovación que se extiende de la relación con las nuevas tecnologías digitales y ecológicas, a las nuevas formas de pensar el presente cultural; la necesidad de una política que reconozca y fortalezca la investigación teórica, histórica y cultural de las AyH, que favorezca el trabajo interdisciplinario y colaborativo; que sea descentralizada y permita la integración local e internacional y que sus resultados se entreguen en soportes de acceso universal (V.A. 24).

La segunda parte -Cuestiones críticas- Se critica el documento *Un sueño compartido para el futuro de Chile*, informe entregado en 2015 por la Comisión Presidencial Ciencia para el Desarrollo de Chile a la Presidenta Bachelet, porque bajo una “retórica admirable”, obviando las desigualdades sociales, alude reiteradamente a la necesidad de modernizar el país mediante la innovación. Propone convertir a la universidad en un “insumo técnico de las empresas privadas”. Ciencia, tecnología e innovación aparecen como leitmotiv orientadas a “las prioridades nacionales”, que no serían sino “los nichos de mercado”. El informe no se hace cargo del discurso crítico a la universidad como bien de consumo expresado en las protestas estudiantiles, profundizando en “la noción de la universidad como máquina del saber en el mercado” (Ayala 32 ss.).

El segundo artículo corresponde a los editores y, a mi juicio, amerita atención en tanto hacen un sintético repaso de las causas del clima de crisis de la investigación en general e instan a superarla. Expresan que el presupuesto nacional asignado para investigación no está en consonancia con la importancia de la producción de conocimientos y ésta no se reduce a las ciencias; prima la cortoplacista visión economicista que reduce al desarrollo a su dimensión económica basada en el PIB, centrada en la ciencia de base productiva como cimiento del progreso nacional, por ello ni el Estado ni la empresa privada invierten en investigación. Esta última prefiere importar tecnología en vez de innovar, salvo que se le otorguen incentivos.

Aquí se hace una radiografía a las empresas privadas y su discurso anit estatal. Los autores afirman la importancia de la investigación en AyH radicada principalmente en cuestiones culturales intangibles y difícilmente transables. Revelan el desconocimiento de formas específicas de producción de conocimientos y sus distintos ámbitos de acción en el desarrollo del país. Critican el supuesto de que la investigación sólo sería útil si produce ganancia económica. Insisten en la necesidad de pensar una política a largo plazo. El escuálido presupuesto de investigación se debe a su concepción como un gasto anual y no como una inversión social en personas e instituciones. Postulan que el potencial para construir una sociedad mejor, más amplia y diversa en el siglo XXI se encuentra en la capacidad que tengamos como país de vincular los conocimientos producidos por nuestros investigadores con las necesidades sociales, económicas, políticas y culturales locales. Invitan a pensar sin las anteojeras economicistas que desperdician las capacidades intelectuales y creativas de Chile, buscando un propio modelo de desarrollo (Ayala/Gainza 35-38).

Cecilia Sánchez vincula el problema de AyH al estallido social de octubre de 2019, y por otro lado acentúa el carácter específico latinoamericano de las Humanidades partiendo de las figuras de Ariel y Calibán. Si ya en la introducción del libro Lorena Amaro dejaba entrever un malestar, en este análisis advertimos que el “malestar” se vuelve un tanto incómodo y se agrava, mirado desde el prisma de los estudios poscoloniales. La autora realiza un retrato de la academia a partir del círculo vicioso que prepara a los expertos, cuya enseñanza carece de un contexto cultural y social, y de relaciones con la ética y la estética. Las instituciones valoran tan sólo la constatación que no da lugar a una estrategia de lectura interpretativa e ignoran el modelo de los saberes

desde donde hablan, leen o piensan. Expresa que en el caso de Chile estamos completamente absorbidos por la colonialidad del saber, en la medida en que no interrogamos nuestra cultura y nuestra lengua, tampoco nuestras instituciones ni los supuestos de nuestro pensamiento. Para ella esta colonialidad sería insuperable (Sánchez 45 ss.).

Bajo el título de Comunidades de investigadores en AyH, aquí se da cuenta de su negación debido al “individualismo metodológico” imperante en la política de asignación de fondos de investigación, en circunstancias que el conocimiento se genera en forma acumulativa y cooperativamente. Esto se contraviene al discurso que se adhiere a una postura ecofeminista (Yayo Herrero), en cuanto dicha comunidad se compone de cuerpos vulnerables que provienen y requieren del cuidado y de la constante relación espacial, económica y afectiva. Por otra parte, se hace notar la ausencia de una generación de profesores/as a partir del golpe militar en 1973, y los efectos que aún se sienten en las humanidades (Ayala 50 ss.).

Esto recuerda cómo en los seminarios, foros y congresos se escucha cada exponente a sí mismo y casi no se comparte. Luego de 20 min. de exposición no se alcanza generalmente a dialogar. La participación tiene un costo y por ello se invita a un sinnúmero de participantes. Las ponencias se publican en gruesos libros minuciosamente corregidos en que cada cual lee su artículo y excepcionalmente regala separatas que desaparecen en la sombra de las estanterías o en bibliotecas. Son textos que nunca fueron discutidos antes de que un novel estudiante los descubra y los cite -a veces- sin entender su verdadero contexto.

Se releva a las AyH en su capacidad para interpretar los hechos sociales, problematizarlos e impulsar nuevos pactos sociales. Se cita a Max-Neef planteando la diferencia entre crecimiento y desarrollo en el marco del debate económico, haciendo ver que este paradigma es desplazable a las demandas de la AIAH que pretende instalar una concepción de ciencia y tecnología más amplia, compleja y rica de la que, por lo menos en el papel, mostraba entonces el proyecto de ley del MinCTCI (Rivera 59 s.).

En la lectura de esta edición, “La cuestión de las humanidades. (...)” adquiere un carácter de eje articulador del discurso reivindicativo de las humanidades, porque analiza los aspectos esenciales de su dimensión temporal y espacial.

Se refiere a los actuales modos de producción de conocimiento, bajo un régimen de temporalidad “tecnocrático” que impone a las humanidades un ritmo ajeno a su propia definición. La “pérdida de tiempo” propia de las humanidades, es equivalente a la expansión del espacio-tiempo de la vacilación que permite desatar la potencia del proceso creativo y comprensivo; abrir escenas de diálogo social; nuevos impensables marcos de legibilidad; ruptura de los horizontes de expectativa; creación de nuevos lenguajes para observar y explicar el mundo. La “lógica tecnocrática” clausura ese tipo de temporalidad; en remedos de diálogos rutinizados, al interior de una temporalidad cronológica en que se juega el dispositivo de acumulación de capital financiero y su infinita calculabilidad.

Los modos de producción de la investigación en Chile, sometida a las modalidades impuestas por Fondecyt, instituidas en los 90, han expropiado al país de las humanidades, sintomatizando la destrucción del campo cultural desplomado inicialmente en la dictadura. Los autores constatan una enorme pérdida cultural. Describen cómo, rodeada de agencias calificadoras, la universidad ya no se tiene a sí misma. Ya no se habla de ciudadanía, sino que de calidad. Esta última es un signifiante vacío que no es relevante por lo que dice, sino por lo que promueve hacer: invita a cumplir una meta, realizar una obra en una forma de estandarización tecnocrática permanente y sin fin. “Calidad” funciona como el equivalente general del modo de producción del conocimiento neoliberal.

Así como Heidegger planteara el lenguaje como *morada del ser*, para los autores, las humanidades no constituirían una simple disciplina dentro de otras, sino un *modo de habitar el mundo*: es por ello que la educación siempre ha sido parte de las humanidades y éstas han encontrado en la

educación una de sus principales formas de realización (...) Las humanidades habitan el mundo desde el compromiso con el saber sobre y con ese mundo, y la multiplicación de dicho saber. La crisis de las humanidades no es más que el síntoma de una *crisis del pensamiento* en general, que compromete a diferentes saberes (desde las ciencias llamadas “puras” hasta las ciencias sociales y las artes).

El pacto orientado a la democratización de los modos de producción del conocimiento implica velar por los recursos públicos que se dispensan para investigación y educación y discutir, desde sus objetivos hasta, también, sus procesos y beneficiarios. Legitimar diversas formas de investigación en humanidades significa, en concreto, apoyar y fomentar el desarrollo de los distintos y creativos formatos con los que se produce tal investigación. En este sentido, legitimar las diversas formas de investigación implica, a su vez, *crear otros indicadores de evaluación* así como también, otros registros y soportes que surjan desde las propias dinámicas del trabajo investigativo y en base a las temporalidades propias que devienen en él. El proceso de democratización implica incorporar al conjunto de las reflexiones feministas en perspectivas interseccionales, que favorezcan una política de igualdad, y que problematicen los discursos, prácticas y campos de corte patriarcal, colonizante y excluyente sobre los que se fundan las actuales formas tecnocráticas de producción del conocimiento (Bottinelli/Karmy 63-68, 72 s., 75).

La segunda parte finaliza con reflexiones en torno a las condiciones laborales y académicas del personal de apoyo a la docencia en el proceso formativo de los estudiantes al interior de la universidad, dando cuenta que la problemática de las humanidades se expresa también en el campo específico de su articulación (Riobó 80 ss.).

En la **tercera parte** - Particularidades de la investigación en artes y humanidades- se discuten las distintas formas de generar conocimiento; cómo las diversas disciplinas del saber desarrollan sus investigaciones; elaborando sus propias perspectivas metodológicas; el vínculo entre los modos en que cada área del saber genera conocimientos y la definición de lo que entienden y practican como investigación.

Se critica la distinción que contemplaba el proyecto de ley entre “investigaciones inspiradas por la curiosidad e investigación orientada por objetivos de desarrollo del país o sus regiones”, reiterando la lógica de las prioridades económicas que posicionan a la razón y su método científico en desmedro del conocimiento de la investigación que se practica desde la creatividad, la experiencia estética y la experimentación (en todas las áreas del saber humano), generando falsas distinciones que esconden otros intereses, como el de conocimientos útiles e inútiles (Grumann 89 s., 93).

Tal distinción que polariza de manera inadecuada, quedó plasmada en el texto definitivo de la ley, cuya ambigüedad es posible leer como la diferenciación entre una investigación al parecer “no productiva” que (sería inspirada por la curiosidad) y otra, “instrumentalizada” (orientada por objetivos de desarrollo del país o sus regiones), prestándose para un nuevo debate entre AyH y Ciencias.

Se cuestiona la ausencia de un discurso que provenga de humanidades que pueda darle un sustento esencial al desarrollo tecnológico -robotizado- y se hace presente la relevancia que adquieren hoy las humanidades en la pregunta por lo humano; concepto afectado por los cambios tecnológicos y modos de vida contemporáneos. Aquí se enfatiza la importancia de considerar todas las áreas del conocimiento como legítimas y necesarias, donde cada una aporta en un diálogo al desarrollo del país de modo diferente y complementario. La ciencia orientada por una razón instrumentalizada (Horkheimer) y por fines mercantiles, ya no puede explicar el mundo y dotar de sentido a lo humano como lo hizo antes el discurso religioso.

Se objetan las formas de producción de conocimientos impuestas a las Humanidades por el sistema imperante; la exigencia de publicar *papers*; la tiranía de los índices de impacto, so pena

de no obtener fondos y no ascender en la carrera académica; la presión por dejar de lado la profundidad de la reflexión en pos de resultados inmediatos.

La forma burocratizada de hacer ciencia se expresa en la imposición de un formato discursivo a las humanidades generando un control del discurso crítico, que lo ordena y norma la creatividad, sin interpretación, probación con datos, sin metáforas o algo que insinúe lo creativo (lo contrario al planteamiento de W. Benjamin). Este formato genera un discurso ilegible encerrando el conocimiento a una escuálida lectura en la comunidad académica. Se pone en cuestión el lucro a partir de la investigación y el conflicto vinculado a la propiedad sobre el conocimiento y la información (Gainza 95-99 ss.).

Se cuestionan los criterios utilizados para evaluar la producción de conocimientos en las disciplinas de las humanidades y las ciencias sociales. Se critica, en particular, el sistema de clasificación de las revistas a partir de su factor de impacto (Número de citas/suma de artículos en dos años) creado por Eugene Garfield, fundador del Instituto de Información Científica ISI. De ese factor deriva el cuartil Q1-Q4 (de mayor a menor citada), de una revista en la posición en una lista ordenada por su factor de impacto. Estos sistemas persiguen fines comerciales, privatización del conocimiento científico, mercantilización de la carrera académica: política totalmente desconectada de las disciplinas que busca promover. Los investigadores se refieren a las razones por las que rechazan estos sistemas (V.A. 104 s.).

Ante esto la AIAH hace propuestas para la evaluación y valoración de la investigación en AyH; tales como no ser evaluados con los mismos criterios que corresponden al área científica, sino que cada área disciplinar fije sus propios parámetros considerando todos los contenidos y experiencias que provienen de las investigaciones. La idea es que el quehacer del investigador sea considerado en toda su magnitud e impacto. Se pide validar otros pilares de la labor académica y considerar la diversidad de formatos de divulgación del saber y la generación de conocimientos en los campos de investigación de las Artes, Humanidades y Ciencias Sociales. Asimismo, distinguen la importancia de la revista en el campo de estudios, chileno y latinoamericano, no por su indexación o índice de impacto, sino por la efectiva repercusión académica en los distintos campos disciplinares o de investigación específica (V.A. 107 ss.).

La **cuarta parte** de la edición -Disputas públicas y colectivas por un Ministerio- se orienta por una serie de observaciones, objeciones y recomendaciones realizadas durante la tramitación y con posterioridad a la publicación de la Ley N° 21.105, Crea Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

Sabiendo que en el proyecto en trámite en el Congreso Nacional las “áreas prioritarias” están principalmente vinculadas al crecimiento económico y tecnológico (Gainza 120), sus autores hacen un listado de premisas para dar a entender el peso histórico de las investigaciones de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales en el desarrollo del conocimiento y consecuentemente el rol que deberían tener en la nueva institucionalidad en proceso de creación. En otras palabras, lo que se quiere decir, es que no sólo han de estar “incluidas” sino que “integradas”, teniendo en consideración sus características específicas.

Para ello, se da entender la relevancia de la experiencia y la participación de personas provenientes de la filosofía, historia, literatura y artes, al formular el nuevo MinCTCI. Respecto de la compartimentación de saberes se reivindica la interdisciplinariedad (Cussen 113 s./ et al.). Se advierte sobre la falta de autonomía y el carácter meramente consultivo del Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación para el Desarrollo -órgano que crea la nueva institucionalidad, compuesto por gente formada en esos ámbitos- en relación con el gobierno de turno y la necesidad de que incorpore a investigadores y académicos/as de las AyH (Ayala 115 ss/ et al. 145).

Entendiendo que el desarrollo de un país no depende sólo de investigación vinculada al crecimiento económico sino también de la capacidad de resolver sus problemas sociales y

culturales de forma innovadora y creativa (Gainza 120), los autores desglosan una serie de conocimientos de las AyH para dar cuenta que la investigación que apunta al crecimiento ponderado por el PIB, no garantiza el desarrollo social, cultural y ecológico que se traduzcan en bienestar del país. Por lo tanto, no tiene sentido destinar recursos a la investigación, si ésta no será utilizada en beneficio de su población (Ayala/Gainza/Sabaj 150).

Publicada ya la ley, y recién creado el MinCTCI, se observa un recorte de más de 32 mil millones de pesos en el presupuesto asignado a investigación, y se plantea la necesidad de que el reglamento de la ley se elabore con participación de los actores relevantes, respetando la diversidad de las áreas del conocimiento (V.A. 143 ss.).

Los autores advierten que el ministerio tiene como misión coordinar, pero la ley no indica como lo hará; la nueva institucionalidad es más burocrática, con menos recursos y mantendrá el modelo de agencia financiadora que administrará lo ya existente, sin asegurar un desarrollo de la investigación a largo plazo. Proponen salvar las deficiencias del sistema por la vía reglamentaria, especialmente con la creación de institutos nacionales de investigación; un aumento presupuestario equitativo para las distintas áreas del conocimiento y que alcance con el tiempo al 1% del PIB; equiparar las áreas de investigación tanto en la enseñanza como en la difusión; acceso abierto a los resultados de investigaciones financiados con fondos públicos. Postulan que el avance hacia un modelo de desarrollo integral y sustentable depende del desarrollo de políticas coherentes con la misión legal del MinCTCI, especialmente en relación con el resguardo de la diversidad disciplinaria en ciencias de base, aplicadas, sociales, artes y humanidades, lo que es imprescindible para hacerse cargo de los conflictos ambientales, culturales, económicos y sociales que enfrenta nuestro país (V.A. 147-153).

Como conclusión, un encomio a esta labor de diagnóstico del estado de la investigación en el país, junto a diversas propuestas para una deseada evolución y salida de esta crisis y su puesta en valor en este corpus. Ahora es perentorio comprender que esta otra crisis sanitaria sólo podrá superarse con un tejido urdido generosamente por todos los saberes.

Después de aproximarnos a esta *Batalla...* volvamos a la portada. ¿Sería mucho pensar que la obra del artista Andrés Durán Dávila resume la reivindicación colectiva de un nuevo orden epistemológico? ¿Podríamos imaginar ahora la entrega de esta imagen, como si se tratara de un *paper*, para un fondo de investigación sobre arte?

Notas

1. Ecuestre N° 3-2014 de la serie Monumento Editado. Intervención por medio de modelado 3D y manipulación digital. Andrés Durán Dávila: *Monumento Editado*. Santiago de Chile, agosto de 2019, pág. 41.
2. Cfr. Rafael Huertas García-Alejo: "La 'Novela experimental' y la Ciencia positivista". *Llull*, vol.7,1984, 29-52.